



Antigua Cuscatlán 15 de abril 2022

Público en General:
Presente.

Por este medio la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, hace del conocimiento general en cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a la que se refiere sobre **SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES** realizado por la Municipalidad de Antigua Cuscatlán en los meses de enero al mes de marzo, del año 2022, no se encontró ningún incentivo fiscal a la fecha, por lo que no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

Sra. Noemy Tobar
Jefa Departamento
de Recaudación